



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000 133.976.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 893
QUILLON, viernes 3 mayo 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
07 MAYO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IRRIBARREN VARAS CLAUDIA E.

RUT:14.208.156-3

LA SUMA DE \$:188.502

Y SON:CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO N° 22 DEL 30 DE ABRIL DE CLAUDIA IRRIBARREN VARAS, CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE ASESOR LABORAL INGRESO ETICO FAMILIAR SEGUN CERTIFICADO N° 177 DE DIDECO, CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO 340 DEL 19 DE ABRIL QUE LO APRUEBA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140535001		HONORARIOS ASESOR FAMILIAR	209.447			
1110207		Cta. Cte. N° 52509000042 I		188.502	14208156-3	C-0
2141103		Retencion 10%		20.945	14208156-3	b-22

TOTALES : 209.447 209.447



CTA. CTE.

52509000042

CHEQUE N°

5847418

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 893

FECHA DE PAGO

FIRMA



RECIBI CONFORME